Carta abierta del denominado "Robin Bank"

ESPAÑA - "He ’robado’ 492.000 euros a quienes más nos roban para denunciarlos y construir alternativas de sociedad"

Enric Duran

Viernes 19 de septiembre de 2008, puesto en línea por Chiara Sáez Baeza

Enric Duran, un activista catalán de 32 años, ha llevado a cabo una acción de expropiación contra 39 entidades bancarias con el objetivo de poner en evidencia la perversidad e irresponsabilidad con la cual actúa el sistema financiero. Ha donado ese dinero a distintas organizaciones sociales y se ha marchado del país. Uno de los usos de este dinero fue la edición única de 200.000 ejemplares de un periódico denominado CRISIS y que se repartió por diversos puntos de la geografía catalana el 17 de septiembre recién pasado. Uno de los artículos del periódico es esta carta abierta donde Enric explica los motivos de su acción. El texto completo de CRISIS en distintos idiomas se puede encontrar aqui

Escribo en estas páginas para hacer público que he expropiado 492.000 euros a 39 entidades bancarias a través de 68 operaciones de crédito. Si incluimos los intereses de demora, la cifra actual de la deuda es de más de 500.000 euros que no pagaré.

Ha sido una acción individual de insubmisión a la banca que he llevado a cabo premeditadamente para denunciar al sistema bancario y para destinar el dinero a iniciativas que alerten de la crisis sistémica que estamos empezando a vivir y que intenten construir una alternativa de sociedad.

Se trata de una acción ajena a cualquier tipo de violencia, que reivindico como una nueva forma de desobediencia civil, a la altura de los tiempos que corren. Cuando la financiación al consumo y la especulación son dominantes en nuestra sociedad, ¿qué mejor que robar a los que nos roban y repartir el dinero entre los grupos que denuncian esta situación y construyen alternativas?

¿Cómo he podido conseguir tanto dinero sin propiedades ni avales?

Tras algunas investigaciones y pruebas, en la primavera del 2006, empecé a llevar adelante de manera definitiva esta idea haciendo creer, según el caso, a los diversos bancos, cajas y establecimientos financieros de crédito que me quería reformar el piso o comprar un coche. En algunos casos, también a través de una empresa creada con el propósito de poder justificar determinadas inversiones como la compra de material audiovisual para una productora.

La ventaja de pedir un préstamo desde una empresa es que la deuda como empresa, aunque sea una empresa unipersonal, no aparece en tu historial de deuda personal, de modo que puedes ir aumentando tu endeudamiento indefinidamente sin que el CIRBE (sistema de información sobre deudas del Banco de España) lo detecte. Existen otras maneras de engañar al CIRBE que explicaré a quien quiera realizar una acción con una finalidad similar a la de la mía.

Estos préstamos eran solicitados sin ninguna garantía ni de otra persona ni de ninguna propiedad, simplemente con mi firma. Con una profesión inventada y una buena nómina falsa que hacía creer que ganaba de sobras para acceder a la financiación. El quid de la cuestión es que los bancos no tienen manera alguna de comprobar si una nómina que les presentes es real o no, siempre y cuando la empresa y la persona existan realmente.

También había que presentar los extractos bancarios adecuados, que conseguía haciendo circular el dinero de cuentas de empresa a cuentas personales a través de transferencias de nóminas para simular ingresos personales, que los bancos se creían. En algunos casos me pedían el contrato de trabajo, la declaración de la renta o la vida laboral. A mis empresas les pedían las declaraciones del IVA trimestral y, cuando ya tenían más de un año, el impuesto de sociedades.

A todo esto se puede responder adecuadamente, y a veces con información real. Si no, con una impresora, fotocopiadora, tijeras y celo, ¡se hacen maravillas!

En algunos casos, tuve que comprar el coche para el que había solicitado el préstamo, y después me lo tuve que vender todo antes de dejar de pagar para que no me lo pudiesen embargar i así tener más fondos para financiar las luchas.

Sorprenderá que haya conseguido esto, 492.000 euros sin avales ni garantías, en un contexto de contracción del crédito. Es una demostración de cómo la banca promueve el endeudamiento de las familias por encima de cualquier control y de cualquier medida de prevención de riesgos y de sentido común.

Como conclusión, hay un hecho que nos puede ayudar a entender las posibilidades y oportunidades que hay para este tipo de acción: los bancos y las entidades financieras necesitan conceder créditos, porque es una de sus maneras principales de obtener beneficios y porque, como ya hemos explicado en otro artículo anterior, el sistema financiero necesita que cada vez se firmen más créditos para poder crear cada vez más dinero. Es una rueda que no se detendrá hasta que colapse el sistema. Nosotras, en lugar de seguir ayudando a que la rueda gire pidiendo créditos para producir o para consumir, tenemos la oportunidad y la responsabilidad de ponerle trabas, heciéndoles creer que queremos créditos y que así podrán crear este dinero gracias a nosotras. Después, al no devolver los préstamos, hacemos desaparecer este dinero y el que se había creado de la nada, con la garantía que habíamos firmado de devolución de las deudas. Este sistema funciona a partir de la confianza y si mediante formas de actuación como estas, conseguimos sembrar desconfianza, podremos abolirlo (destruirlo?)!

¿Por qué esta acción?

Esta crisis que se ha explicado en artículos anteriores, especialmente en su vertiente energética, era de prever. Hace tres años conocí las refleciones acerca del cénit del petroleo y pensé que en el momento en que se desencadenara la crisis sería fundamental que estuviésemos preparadas. Ésta podría ser una oportunidad para el cambio social, un momento que se tenía que aprovechar. Pero si no nos preparábamos, el futuro podría llegar a ser incluso mucho peor de lo que tenemos ahora, dado que la gestión de la escasez dirigida desde poderes económicos y políticos podría llevarnos hacia un nuevo fascismo.

A menudo, uno de los inconvenientes que encontramos cuando hablamos de transformación social en la actualidad es que nos cuesta identificar a los enemigos principales. No en vano, ya juegan bien sus cartas para que cueste identificarlos. Como hemos visto en el artículo que hablaba del sistema financiero, hay mecanismos escondidos y perversos que hacen que una minoría controle la creación de dinero y, a partir de ello, hacen que el sistema económico se mueva al ritmo que más les interesa. Desenmascarar a esta minoría, a este sistema bancario que nos lleva al colapso ecológico, me parecía fundamental y fue una motivación clara para llevarme a realizar esta acción de insumisión financiera y hacerla pública.

Otra razón de peso fue el poder fortalecer a los movimientos sociales para que se pudiesen preparar para la crisis, ensayando las alternativas que pueden convertirse en el ejemplo de una forma de vida viable cuando ésta estalle. Creía que para esto hacía falta más dinero del que podemos conseguir por otros medios, ya que, según mi experiencia en los movimientos sociales, uno de los factores limitadores importantes de los proyectos transformadores ha sido siempre la falta de capacidad económica para echar adelante proyectos estratégicos que se puedan iniciar cuando se crea conveniente y mantener con el tiempo.

Hay alternativas de sociedad que empiezan a ponerse en marcha desde la práctica y sin ideas demasiado preestablecidas. Hay muchas iniciativas que, desde la autonomía y la autogestión, están empezando a practicar formas de vida en las que creen como alternativa al sistema capitalista actual. Hay esfuerzos claros y decididos para coordinarse y organizarse conjuntamente en red, para empezar a poner en práctica otro modelo de sociedad. El camino ya ha empezado, ahora hay que mantenerlo y darle fuerza.

¿A quién ha ido el dinero?

Una vez pagadas comisiones, intereses, notarios, impuestos y gastos varios relacionados con la acción y que no forman parte del dinero disponible para el cambio social, quedaron unos 360.000 euros que se han destinado, entre otros, a la publicación que tienes entre tus manos1. Los demás destinos han sido diversas acciones e iniciativas destinadas tanto a concienciar sobre la crisis sistémica (energética, alimentaria, económica...) como, especialmente, a impulsar un anplio movimiento social que ponga en marcha otras maneras de vivir en sociedad mientras se enfrenta al modelo capitalista actual, teniendo como objetivo el de sustituirlo.

No daré detalles en este escrito para no poner en problemas a los proyectos que han recibido este dinero sin ser responsables de ello, pero confío que la memoria de las personas con quien he compartido momentos en los últimos tiempos activará el boca-oreja que hará que mucha gente pueda saber con seguridad que el destino de los fondos ha sido orientado en este sentido.

Un llamamiento a la acción

Esta acción quiere ser sobre todo un llamamiento para que cada una se plantee qué es lo que puede y lo que quiere hacer para cambiar el estado de las cosas dentro de lo que sea posible o incluso de lo que podría parecer imposible...

Si yo he llevado a cabo esta insumisión financiera, arriesgando mi libertad para demostrar que el sistema económico es más vulnerable de lo que parece y para conseguir todo este dinero para la construcción de alternativas, quizás muchas otras personas podrán hacer alguna cosa más si creen en sí mismas, si saben librarse de los falsos miedos en que se nos educa premeditadamente dentro del sistema y si piensan decididamente que sólo la gente, desde abajo, podemos cambiar el estado de las cosas.

Poniendo como ejemplo el estilo de acción que yo he llevado a cabo, quizás cada uno, según su contexto personal y económico, pueda darse cuenta de que hay cosas que están a su alcance:

Los arrendatarios, que padecéis el encarecimiento de los precios (que acostumbra a venir tras el encarecimiento de los precios de compra) podéis juntaros para iniciar una huelga de alquileres como la de los años 1930 y 31; me consta que ya hay gente que está pensando en ello...

Si estáis pagando una hipoteca desde hace pocos años y os queda mucho tiempo de trabajo en un puesto que no os gusta, quizás podéis dejar de pagar la hipoteca y okupar vuestra casa. Si lo hacéis solos quizás tendréis un problema (aunque no más grande que el que ya teníais y además os podréis plantear dedicaros a lo que os guste y que sea coherente con vuestras ideas y vocaciones) pero si mucha gente se organiza, será la banca la que tendrá el problema...

Si sois personas comprometidas y queréis colaborar con los movimientos sociales, ahora ya sabéis que tenéis la opción de solicitar algunos préstamos y no pagarlos para así financiar las luchas, a la vez que ponéis trabas al sistema financiero. Hay maneras de hacerlo sin recibir por ello ninguna acusación penal, sería cuestión de hacerlo a una escala más pequeña que la mía y de no hacerlo público. En esto os puedo echar una mano, jeje.

Si ya vais camino de tener que vivir sin cuentas bancarias porque os han puesto una pena-multa (de esas que tanto abundan actualmente) que no queréis pagar, ¿por qué no expropiáis algo de dinero a la banca antes de que llegue el momento de dejar de tener cuentas corrientes?

Eso sí, con estas diversas opciones y otras que se os puedan ocurrir seréis morosos toda la vida (o mientras aguante este sistema financiero en crisis...), de modo que sería aconsejable que os lo pensaseis como idea acompañana de un plan personal para vivir de otra manera, sin cuentas corrientes ni propiedades.

De todos modos, si no podéis o no queréis llevar a cabo ninguna de las acciones anteriores, hay dos cosas más sencillas que todo el mundo puede y debería hacer lo antes posible: no solicitar ningún crédito y sacar el dinero del banco.

Al mantener préstamos, tarjetas de crédito y cuentas corrientes, estamos siendo cómplices de unos bancos que representan el corazón de un sistema capitalista que está sembrando la destrucción del planeta, la pobreza y la esclavitud de nuestras vidas por doquier.
Sacar el dinero del banco es una cosa que cualquier persona puede hacer si simplemente se organiza un poco para gestionar sus pagos y cobros de otro modo.

Y si este llamamiento te llega tarde porque hay deudas que no has podido pagar y ya apareces en listas de morosidad de los bancos... por qué no te pones en contacto conmigo y montamos un sindicato de morosos? Que hay más personas inscritas en las listas de morosos que en las del paro... ¡y vivir sin cuentas corrientes es un arte que valdría la pena compartir!

Lo que voy a hacer a partir de ahora

Mientras escribo este comunicado público aún no hay ninguna acusación penal contra mi persona, hecho que prueba que he podido llevar a cabo la acción hasta el final afuera de cualquier control o sospecha policial.
De todos modos, según el sistema judicial del estado español (y sin contar con su motivación ética), a partir de esta confesión se me tendría que acusar de estafa mayor (que se considera a partir de 50.000 euros) y de insolvencia punible (también denominada levantamiento de bienes). Por la primera acusación se me pueden pedir entre 2 y 6 años, y por la segunda entre 1 y 3 años. Así que he preferido reivindicar esta acción públicamente como desobediencia civil para que todo el mundo pueda saber lo que se puede hacer y para cuestionar al mismo sistema financiero en vez de esconderlo como me recomendaría cualquier persona que pensase primero en su integridad personal.

Pero dado que mi postura es claramente de reconocimiento y de defensa moral y política de los hechos y dado que no pienso que el sistema judicial está legitimado para juzgarme (como parte de un sistema político totalmente antidemocrático en cuanto a dependencia de los mismos poderes económicos a los que denuncio con mi acción), he decidido acompañar esta explicación pública de los hechos con mi desaparición física. De ese modo evitaré que posibles represalias contra mi libertad o mi cuerpo me impidan seguir defendiendo y explicando estos hechos públicamente y seguiré activo en los movimientos sociales catalanes a partir de la participación virtual mientras me encuentre físicamente en algún otro lugar del mundo desde el que pueda también participar en las luchas sociales.

Más adelante, me reservo la posibilidad de volver a aparecer físicamente en territorio catalán, si se demuestra que la sociedad civil catalana está preparada para defender la libertad de aquellas personas que nos enfrentamos públicamente a los poderes económicos y políticos de nuestra sociedad.

Y si algún día, por voluntad propia o no, soy juzgado, aviso que el único veredicto que aceptaré será la absolución por consideración del tribunal de que mi acción no es constitutiva de delito, a causa de su motivación ética y solidaria en contra de los actores que más daño hacen a esta sociedad y en pro del bien común. Aparte de esto, no negociaré penas menores para evitar cumplir condena, ni pagaré una fianza, ni multa, ni negociaré la deuda. Si el estado es incapaz de salir de la presión de los poderes fácticos, que todo el mundo lo vea manteniendo a una persona como yo en prisión.

Desde este momento, podréis conocer mi identidad y contactar conmigo a través de la web http://www.17-s.info donde también podréis encontrar información más detallada.

===

La fusión entre dos tradiciones activistas

Esta acción de Enric, aún siendo innovadora, no sale de la nada; históricamente, activistas de muchas tendencias se han arriesgado por el bien común desde afuera de la legalidad vigente, ya sea realizando acciones contra la banca para financiar las luchas, ya sea realizando acciones públicas de desobediencia civil para transformar algo. En el campo de las expropiaciones bancarias, la tradición arranca a principios del siglo XX, en países como Francia e Italia, y también en el estado español, por ejemplo con el espectacular atraco al Banco de España en Gijón por el grupo de los solidarios, en 1923.

Personajes míticos de nuestra historia como Durruti, Quico Sabaté o Salvador Puigantich han participado en acciones de este tipo, las cuales siempre son peligrosas ya que se pone en juego la vida tanto de los participantes como de los trabajadores de las sucursales. Otros métodos clandestinos, más seguros para las personas pero complicados han sido la falsificación de moneda o de cheques de viaje, por esta última acción contra el Citybank se dio a conocer al mundo Lucio Urtubia, quien todavía vive y recientemente ha realizado varias conferencias en el territorio catalán para presentar el documental Lucio, el anarquista irreductible.

La estrategia de la desobediencia civil arranca en el siglo XIX de la mano de Henry Thoreau y se hace conocida mundialmente a través de figuras como las de Gandhi y Martin Luther King. En el estado español no empieza a valorarse la desobediencia pacífica como posibilidad hasta después de la muerte del dictador Franco, dado que cuando la violencia del estado goza de completa inmunidad, la desobediencia no violenta se hace imposible. Desde los 70 hasta ahora, algunos de los movimientos sociales más reconocidos como la exitosa insumisión al servicio militar y el movimiento de okupaciones se basan en esta premisa desobediente.
Una de las dificultades del punto de encuentro radica en que parten de situaciones opuestas. La primera necesita de clandestinidad; la segunda es una acción pública que basa su fuerza en su apoyo social y en la legitimidad de sus acciones. La acción que nos ocupa hoy las puede fusionar porque tiene dos partes: la parte de acción directa (ya se ha llevado a cabo y su carácter secreto ha permitido el éxito de la acción) con la parte de desobediencia civil (que empieza hoy, con la confesión y defensa pública que hace el autor, cuestionando seriamente la legitimidad moral de la banca).

Si este ejemplo quedará como un caso aislado o si será la semilla para una nueva estrategia de acción, ya sea pública o escondida, el tiempo nos lo revelará. La palabra la tenemos cada una de las personas que queremos cambiar las cosas.

===

Entrevista concedida por Enric Duran (Idioma original: catalán)